

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 92/2017

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) CÓDIGO:
- ATT-DJ-RA-H-TL LP 92/2017
- b) EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 01 de marzo del 2017, vence el 28 de febrero del 2022
- c) CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de baja potencia

e) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

Sony Corporation 1-7-1 Konan, Minato-ku Tokyo, 108-0075 Japan

f) DATOS TÉCNICOS:

Producto	Auriculares Estéreo Inalámbricos
Marca	SONY
Modelo	MDR-XB950B1

g) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

ESPECIFICACIONES FISICAS		
Dimensiones	155 x 192 x 94 mm	
Peso	600 g	
Tipo de Interfaces	Micro USB	
ESPECIFICACIONES TECNICA	AS	
Teample of an average and a discovery	Bluetooth 4.1	
Tecnologías que soporta el equipo	NFC (receptor a 13,56 MHz)	
	Bluctooth 4.1	
Bandas de Operación	2.402 – 2.480 MHz	
Tipo de Modulación	FHSS, GFSK, π/4-DQPSK, 8-DPSK	
Potencia de Transmisión	BT: máx. 1,8 mW	
	BLE: máx. 0,9 mW	







COCHABAMBA: Avenida Ballivián Nº 683, Primer Piso Esq. España y La Paz (El Prado) Telf/Fax: 4-4581182 - 4-44581184

4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni, cutre 4° y 5° anillo, calle 3, Gardenia Condominio Club Torre Sur Planta Baja Of. 2, Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978 TARIJA: Calle Alejandro del Carpio entre calle O Connor y Avenida Ejercito № 720 Primer Pisa. Telf.: 4-6644136 - 4-6666484 Fax: 4-6112611 Linea Gratuita de Protección al Usuario 800-10-6000 www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 92/2017

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	AK8XB950B1

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.

i) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



